

BLOCKCHAIN DISRUPTIVO

EDUCACIÓN FINANCIERA DIGITAL

La Tía Graciela

y el dinero digital

PARTE V

Del mercado
regulado a la vida
real



BIBLIOTECA LA TÍA GRACIELA

Parte V

Del mercado regulado a la vida real

Tokenización regulada en Argentina, financiamiento agro, activos reales, glosario básico y diferencia entre valor, liquidez, aceptación y salida.

UNA SERIE PARA ENTENDER ANTES DE DECIDIR

La Tía Graciela hace preguntas simples para comprender qué representa un token, qué riesgos existen, qué derechos puede otorgar y qué deberíamos analizar antes de tomar decisiones.

Este material tiene fines exclusivamente educativos e informativos. No constituye asesoramiento financiero, legal, contable, impositivo ni recomendación de inversión. La Tía Graciela no recomienda comprar, vender ni invertir en activos digitales. Su objetivo es ayudar a entender conceptos, riesgos y preguntas clave antes de tomar decisiones.

En esta parte

Capítulo 20 · Argentina: tokenizar no es inventar un mercado, es modernizarlo

Capítulo 21 · Agro tokenizado: no me traigas promesas, traeme custodio, contrato, oráculo, seguro y tasa

Capítulo 22 · El glosario de la Tía: palabras difíciles, preguntas simples

Capítulo 23 · No todo lo que vale sirve para pagar

La protagonista

Graciela empezó como una jubilada y ama de casa que no entendía por qué el mundo financiero utilizaba tantas palabras difíciles. Con cada pregunta, investigó, comparó documentos y aprendió a separar tecnología, derechos, utilidad, precio y riesgo. Su evolución no la convierte en asesora: la convierte en una lectora más preparada.

Del mercado regulado a la vida real

La Tía Graciela empezó esta historia preguntando qué era un token.

Después quiso entender blockchain.

Más tarde aprendió que no todos los activos digitales sirven para lo mismo.

Preguntó por derechos, custodia, liquidez, mercado secundario, stablecoins, utility tokens, fiscalidad y herencia digital.

Pero en esta última parte aparece algo todavía más importante:

el momento en que la tokenización deja de ser una idea aislada y empieza a conectarse con mercados reales, activos reales y decisiones reales.

Argentina empieza a construir un marco regulado.

El agro aparece como un caso concreto de financiamiento con activos físicos, documentación, custodia y trazabilidad.

La Tía arma un glosario para que nadie le venda palabras difíciles sin explicar qué hay detrás.

Y finalmente, cuando quiere viajar a la final del Mundial, entiende una de las lecciones más importantes de toda la saga:

no todo lo que vale sirve para pagar.

En esta parte, La Tía Graciela ya no mira solo tokens.

Mira sistemas.

Mira reglas.

Mira documentos.

Mira liquidez.

Mira utilidad.

Y, sobre todo, mira si lo que le prometen puede funcionar en la vida real.

CAPÍTULO 20

Argentina: tokenizar no es inventar un mercado, es modernizarlo

A la Tía Graciela le dijeron:

“Ahora en Argentina se puede tokenizar.”

Y ella, que ya no compra titulares tan fácil, preguntó:

“Pará... ¿tokenizar qué? ¿Y bajo qué reglas?”

La pregunta fue perfecta.

Porque en Argentina la tokenización ya no es solamente una conversación de futuro. Empieza a entrar en el lenguaje del mercado de capitales.

La Comisión Nacional de Valores, mediante la Resolución General 1150/2026, amplió el régimen de tokenización de valores negociables y prorrogó el sandbox regulatorio hasta el 31 de diciembre de 2027. La norma contempla la representación digital de valores negociables mediante tecnologías de registro distribuido u otras tecnologías similares, dentro del marco previsto por la regulación argentina.

Pero atención.

Esto no significa que cualquier persona pueda inventar un token, ponerle un nombre moderno y venderlo como inversión regulada.

Eso sería una mala lectura.

Lo que empieza a tomar forma en Argentina es otra cosa:

valores negociables existentes o estructurados dentro del mercado de capitales que pueden tener una representación digital adicional.

En idioma Tía Graciela:

“El activo no se vuelve serio por estar en blockchain. Primero tiene que estar bien armado. Después puede tener una capa digital.”

Exactamente.

La tokenización regulada no reemplaza al mercado de capitales tradicional.

Lo moderniza.

Puede mejorar registros.

Puede abrir canales digitales.

Puede aportar trazabilidad.

Puede facilitar negociación, liquidación y custodia en entornos supervisados.

Puede acercar instrumentos del mercado de capitales a una experiencia más digital.

Pero no elimina la necesidad de estructura.

Sigue haciendo falta:

emisor,

vehículo,

documentación,

custodia,

disclosures,

intermediarios registrados,

canales autorizados,

cumplimiento normativo,

protección del inversor,

y reglas claras.

La Tía entendió especialmente el rol de los fondos comunes de inversión cerrados.

¿Por qué?

Porque hay inversiones que necesitan tiempo.

Un proyecto inmobiliario no siempre puede soportar entradas y salidas diarias.

Una cartera de créditos necesita administración.

Una inversión en infraestructura puede requerir años.

Un activo real no siempre puede liquidarse de inmediato.

En esos casos, un vehículo cerrado puede tener sentido porque permite captar capital, ejecutar una estrategia y luego negociar participaciones bajo reglas específicas.

La tokenización puede mejorar la forma en que esas participaciones se representan y circulan.

Pero no cambia la naturaleza económica del instrumento.

La Tía lo dijo simple:

“El fondo sigue siendo el fondo. Ahora puede viajar por una autopista más moderna.”

Esa frase resume muy bien el punto.

Argentina no está diciendo que blockchain vuelve segura cualquier inversión.

Está empezando a decir que ciertos instrumentos del mercado de capitales pueden tener representación digital dentro de un marco supervisado.

Eso es mucho más serio.

Y también mucho más exigente.

Porque la oportunidad ya no está solo en explicar la idea.

La oportunidad está en estructurar emisiones serias, colocables, bancarizables y sostenibles.

LO QUE APRENDIÓ LA TÍA GRACIELA

La tokenización regulada no crea mágicamente un activo serio.

Permite que ciertos instrumentos, ya estructurados dentro del mercado de capitales, puedan tener una capa digital supervisada.

La clave no es “hacer un token”.

La clave es diseñar una emisión seria.

PREGUNTAS QUE DEBERÍAS HACERTE

¿El instrumento está dentro del marco regulado?

¿Quién es el emisor?

¿Qué valor negociable representa?

¿Existe autorización o encuadre normativo?

¿Qué intermediarios participan?

¿Quién custodia?

¿Qué información recibe el inversor?

¿Dónde se negocia?

¿La representación digital mejora la operación o solo la presentación comercial?

¿El proyecto está preparado para funcionar dentro del mercado de capitales?

CAPÍTULO 21

Agro tokenizado: no me traigas promesas, traeme custodio, contrato, oráculo, seguro y tasa

La Tía Graciela estaba tomando mate cuando apareció el sobrino fintech de la familia con una frase peligrosa:

“Tía, hay una oportunidad espectacular: Lending Tango Paraná.”

Graciela lo miró de costado y preguntó:

“¿Es uno de esos inventos donde primero te hablan de blockchain y después nadie sabe dónde está la plata?”

La pregunta puede sonar dura.

Pero en realidad es una de las mejores preguntas que se pueden hacer frente a una propuesta de tokenización aplicada al agro.

Porque en el mundo real, el problema no es “hacerlo digital”.

El problema es hacerlo financiable, auditable, entendible y ejecutable.

En el caso de Lending Tango Paraná, la idea presentada no era vender un token mágico, sino conectar granos, documentación, custodia, trazabilidad, referencias de precio y reglas de liquidación dentro de una infraestructura que permita al agro acceder a liquidez con mayor visibilidad para quien financia.

Y ahí la Tía pidió traducción:

“¿Hay grano de verdad o hay dibujitos?”

Esa frase debería estar escrita en todos los proyectos RWA.

Porque una estructura sería no debería pedir confianza en la palabra blockchain.

Debería demostrar que existe:

activo real,

respaldo documentado,

custodia,

control,

reglas de liquidación,

referencias de precio,

seguro,

trazabilidad,

y capacidad de ejecución.

Si hablamos de financiamiento agroindustrial, no alcanza con una app linda.

Hay que hablar de depósito.

Carta de porte.

Calidad.

Seguro.

Pricing.

Liquidación.

Recupero.

Riesgo de cobertura.

Documentación.

Quién custodia.

Qué pasa si el valor del activo baja.

Cuándo se dispara una alerta.

Qué ocurre si el deudor no cumple.

La Tía entendió que el agro tiene una enorme oportunidad con tokenización, pero solo si la tecnología ordena algo que ya tiene sustancia real.

Un fondo no invierte porque vea un dashboard.

Un CEO no toma deuda porque haya una wallet.

Un pool no estructura liquidez porque alguien diga "RWA".

Lo que mira el capital serio es otra cosa:

qué respalda la operación,

cómo se documenta,

quién custodia,

cómo se calcula el riesgo,

cuándo se activa una liquidación,

y qué tan visible es todo eso para las partes.

Cuando esa estructura existe, la capa digital puede aportar muchísimo.

Puede hacer más legible una operación compleja.

Puede mostrar alertas tempranas.

Puede mejorar la trazabilidad.

Puede ordenar información.

Puede dar visibilidad a inversores, sponsors y originadores.

Puede convertir activos físicos y flujos agroindustriales en una infraestructura financiera más transparente.

Pero si falta lo básico, el token no resuelve nada.

La Tía cerró el mate y dijo:

“No me traigas promesas. Traeme custodio, contrato, oráculo, seguro y tasa.”

Y esa frase resume exactamente lo que pide el capital serio.

No hype.

No slogans.

No humo.

Sí a respaldo real, visibilidad del riesgo, documentación, estructura, gobernanza y capacidad de ejecución.

LO QUE APRENDIÓ LA TÍA GRACIELA

El agro tokenizado puede ser una herramienta muy poderosa si conecta activo real, documentación, custodia, referencias de precio, riesgo visible y reglas de ejecución.

Pero si solo hay narrativa tecnológica, no hay infraestructura financiera real.

PREGUNTAS QUE DEBERÍAS HACERTE

¿Qué activo agroindustrial respalda la operación?

¿Existe documentación verificable?

¿Quién custodia el activo?

¿Hay seguro?

¿Qué referencia de precio se usa?

¿Cómo se mide el deterioro de cobertura?

¿Cuándo se activa una liquidación?

¿Qué pasa si el deudor no cumple?

¿Quién administra el riesgo?

¿La tecnología muestra algo útil o solo maquilla la operación?

CAPÍTULO 22

El glosario de la Tía: palabras difíciles, preguntas simples

La Tía Graciela llegó al café con un cuaderno de tapas duras, varias hojas dobladas y una birome azul enganchada en el espiral.

Sus amigas le preguntaron:

“¿Qué anotaste ahí, Graciela?”

Y ella respondió:

“Palabras difíciles explicadas como antes: cortito, claro y sin vueltas.”

Durante meses había escuchado hablar de tokens, blockchain, activos digitales, rendimientos, liquidez, contratos inteligentes, mercado secundario, utility tokens y derechos económicos.

Al principio asentía con la cabeza.

Después llegaba a su casa y no podía explicarle a nadie qué había entendido.

Y eso la preocupaba.

Porque aprendió algo importante:

cuando una explicación no se entiende, no siempre es culpa de quien escucha.

Por eso armó su propio glosario.

No para convertirse en experta.

Sino para poder hacer mejores preguntas y evitar que alguien le vendiera tecnología, rentabilidad o seguridad con palabras bonitas, pero sin explicar qué había realmente detrás.

En su glosario, la Tía separó los conceptos para tres públicos: personas que recién empiezan, founders que quieren crear proyectos e inversores que están evaluando comprar un token. La idea central fue siempre la misma: explicar qué significa cada palabra, qué riesgo puede tener, qué documentos necesita y cómo se puede aplicar a un proyecto concreto.

El primer bloque era para sus amigas.

Ahí escribió:

tokenizar es representar un derecho en formato digital.

El token no siempre es el activo.

Blockchain registra movimientos y quién controla el token.

El contrato explica qué derechos tiene la persona.

La tecnología registra.

La ley determina qué se puede reclamar.

No todo token representa propiedad.

No todo token es una inversión.

Un token puede representar deuda, participación, acceso o un derecho económico.

Tener un token no siempre significa ser dueño de una casa, una empresa o un terreno.

Y el valor del token depende de lo que realmente representa.

La Tía cerró esa parte con una frase perfecta:

“Si no me pueden explicar para qué sirve el token, todavía no entendí qué estoy recibiendo.”

Después escribió para founders y emprendedores.

Primero se define el derecho.

Después se crea el token.

Un token no arregla un modelo de negocio que no funciona.

Blockchain no reemplaza contratos.

La tecnología puede automatizar procesos, pero no elimina obligaciones legales.

El nombre del token no define su tratamiento regulatorio.

Lamarlo “utility token” no garantiza que legalmente sea considerado un token de utilidad.

Los derechos del token deben coincidir con lo que se comunica al mercado.

Crear un token no crea automáticamente liquidez.

Tener un mercado secundario requiere compradores, reglas y una estructura permitida.

La tokenización debe funcionar también con bancos, pagos, KYC, contratos y contabilidad.

Ahí la Tía miró a los emprendedores y dijo:

**“No empiecen preguntando en qué blockchain van a emitir.
Primero expliquen qué recibe la persona y por qué lo necesitaría.”**

Finalmente, escribió para inversores.

Comprar un token no siempre significa comprar el activo.

Antes de invertir, hay que saber qué derecho se está adquiriendo.

Hay que identificar quién emite.

Hay que saber quién tiene obligación de pagar.

Blockchain aporta trazabilidad, pero no elimina el riesgo.

Una garantía debe poder ejecutarse legalmente.

Decir que un token está respaldado no explica cómo se recupera el dinero ante un incumplimiento.

Una rentabilidad estimada no es una rentabilidad garantizada.

La posibilidad de vender no asegura que existan compradores.

El precio de un token puede bajar aunque el proyecto siga funcionando.

El contrato debe explicar qué pasa si el proyecto se demora, fracasa o deja de pagar.

Y también debe explicar cómo se reclaman los derechos.

La Tía apoyó la birome sobre la mesa y dijo:

“Yo no necesito entender cada línea de código. Pero sí necesito saber qué compro, qué derecho tengo, quién responde y qué pasa si algo sale mal.”

Ese es el corazón del glosario.

No memorizar palabras.

Entender preguntas.

Porque el verdadero problema no es no saber inglés técnico.

El verdadero problema es tomar decisiones sin entender qué hay detrás de una palabra sofisticada.

LO QUE APRENDIÓ LA TÍA GRACIELA

Un glosario no sirve solo para definir palabras.

Sirve para ordenar decisiones.

Cuando una persona entiende qué significa token, derecho, liquidez, custodia, garantía o utilidad, está mejor preparada para preguntar antes de confiar.

PREGUNTAS QUE DEBERÍAS HACERTE

¿Entiendo las palabras que usa el proyecto?

¿Puedo explicar con mis palabras qué representa el token?

¿Sé si es inversión, acceso, deuda, participación o utilidad?

¿Conozco quién emite?

¿Sé quién responde?

¿Entiendo qué documento me protege?

¿Sé qué pasa si algo sale mal?

¿Me están explicando o me están impresionando?

CAPÍTULO 23

No todo lo que vale sirve para pagar

La Tía Graciela quería viajar a la final del Mundial.

Tenía USDT, Bitcoin y un activo tokenizado en su wallet.

Pero cuando quiso pagar el viaje, descubrió algo incómodo:

no todo lo que vale sirve para pagar.

Tenía la camiseta lista.

El bolso casi cerrado.

Y una sola pregunta:

“M’hijo... ¿con cuál de estos pago el viaje?”

Ahí aparece una confusión muy común en cripto, stablecoins y tokenización.

Tener activos digitales en una wallet no significa que todos cumplan la misma función.

USDT puede funcionar como liquidez digital.

Intenta mantener paridad con el dólar y, si la otra parte lo acepta o si se puede convertir rápido, puede servir para pagar, transferir o liquidar una operación.

Pero hay una condición clave:

alguien tiene que aceptarlo o debe existir una forma rápida de cambiarlo por la moneda necesaria.

Bitcoin es distinto.

Puede tener valor.

Puede ser global.

Puede transferirse sin depender de un banco tradicional.

Pero también puede subir o bajar de precio muy rápido.

Entonces, si la Tía necesita pagar hoy un vuelo, un hotel o una entrada, tal vez primero tenga que venderlo, convertirlo o encontrar a alguien que lo acepte.

Bitcoin puede ser valioso.

Pero no siempre es el medio más práctico para pagar algo urgente.

Y después está el activo tokenizado.

Ese token puede representar parte de un inmueble, una deuda, una factura, un flujo futuro, un bono, un proyecto o un derecho económico.

Entonces la Tía preguntó:

“Pero si eso vale plata... ¿por qué no pago el viaje con eso?”

La respuesta es simple:

porque tener valor no es lo mismo que tener liquidez.

Un activo tokenizado puede representar algo real.

Pero eso no significa que pueda usarse directamente para pagar un pasaje.

Para que sea utilizable, necesitás que alguien lo compre, que exista mercado secundario, mecanismo de rescate o una forma clara de convertirlo en dinero.

Si no, puede ser un buen activo.

Pero no necesariamente sirve para pagar hoy.

La Tía entendió la diferencia:

USDT puede servir como liquidez digital.

Bitcoin puede funcionar como activo de mercado.

Un activo tokenizado puede representar un derecho económico.

Los tres pueden estar en una wallet.

Los tres pueden tener valor.

Pero no cumplen la misma función.

Antes de comprar o recibir un activo digital, hay que preguntar:

¿Qué representa?

¿Para qué sirve?

¿Quién lo acepta?

¿Dónde se puede vender?

¿Tiene mercado secundario?

¿Tiene mecanismo de rescate?

¿Puedo convertirlo en dinero cuando lo necesito?

Porque la educación financiera digital no se trata solo de aprender a usar una billetera.

Se trata de entender qué derecho tenés y qué podés hacer realmente con ese derecho.

La Tía cerró la wallet y dijo:

“Entonces no me tengo que fijar solo cuánto vale. También tengo que saber si lo puedo usar.”

Exactamente, Tía.

Cuando llega el momento de pagar, no alcanza con tener valor.

Necesitás liquidez, aceptación y salida.

Y si ese momento es una final del mundo, mejor entenderlo antes de llegar al aeropuerto.

LO QUE APRENDIÓ LA TÍA GRACIELA

Valor, liquidez y aceptación no son lo mismo.

Un activo puede valer, pero no servir para pagar.

Un token puede representar un derecho, pero no ser líquido.

Una stablecoin puede ser útil, pero depende de aceptación, conversión, emisor, red y contexto.

PREGUNTAS QUE DEBERÍAS HACERTE

¿Este activo sirve para pagar o solo para mantener valor?

¿Alguien lo acepta directamente?

¿Puedo convertirlo rápido?

¿Tiene volatilidad?

¿Tiene mercado secundario?

¿Tiene mecanismo de rescate?

¿Estoy confundiendo valor con liquidez?

¿Estoy confundiendo tener un token con poder usarlo?

CIERRE

La gran lección de La Tía Graciela

Después de 23 partes, La Tía Graciela no se convirtió en asesora financiera.

Y eso es importante.

No recomienda activos.

No dice qué comprar.

No promete rendimientos.

No reemplaza a un abogado, contador, asesor financiero ni especialista regulatorio.

La Tía Graciela cumple otra función:

hace preguntas simples.

Preguntas que muchas veces llegan antes que los errores.

¿Qué representa este token?

¿Qué derecho tengo?

¿Quién responde?

¿Hay respaldo real?

¿Hay contrato?

¿Hay custodia?

¿Existe liquidez?

¿Puedo vender?

¿Puedo reclamar?

¿Sirve para pagar?

¿Sirve para invertir?

¿Sirve para acceder a algo?

¿O solo suena moderno?

Esa es la esencia de la educación financiera digital.

No se trata de apagar la innovación.

Se trata de entenderla.

No se trata de tener miedo a blockchain.

Se trata de no confundir tecnología con seguridad.

No se trata de evitar los activos digitales.

Se trata de aprender a mirar qué hay detrás.

Porque el dinero digital, la tokenización, las stablecoins y los activos del mundo real van a ocupar un lugar cada vez más importante en empresas, mercados, pagos, inversión e infraestructura financiera.

Pero si esos conceptos no se explican bien, mucha gente quedará afuera.

O peor todavía:

entrará sin entender.

La Tía Graciela nació para evitar eso.

Para traducir.

Para preguntar.

Para incomodar cuando hace falta.

Para bajar conceptos complejos a escenas cotidianas.

Para recordarnos que, antes de confiar en una palabra difícil, deberíamos poder explicarla en lenguaje simple.

Porque entender tokenización no debería exigir hablar otro idioma.

Y porque antes de comprar, invertir, crear o usar un token, todos deberíamos poder responder una pregunta básica:

¿Qué hay realmente detrás?

Entender antes de decidir

La educación financiera digital no elimina el riesgo. Ayuda a reconocerlo, hacer mejores preguntas y comprender qué existe detrás de cada activo, derecho o infraestructura.

AVISO EDUCATIVO

Este material tiene fines exclusivamente educativos e informativos. No constituye asesoramiento financiero, legal, contable, impositivo ni recomendación de inversión. La Tía Graciela no recomienda comprar, vender ni invertir en activos digitales. Su objetivo es ayudar a entender conceptos, riesgos y preguntas clave antes de tomar decisiones.

Seguí aprendiendo con Blockchain Disruptivo

Cursos, capacitaciones y consultoría en tokenización, RWA, activos digitales y estrategia blockchain.

Solicitar diagnóstico personalizado por WhatsApp →

blockchaindisruptivo.com · linkedin.com/in/blockchaindisruptivo · [@blockchain_disruptivo](https://twitter.com/blockchain_disruptivo)

© 2026 Blockchain Disruptivo · Franco Emmanuel Pierucci